



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA
FACULTAD DE CIENCIAS DEL MAR



**PLAN DE DESARROLLO
INSTITUCIONAL
INTERNACIONALIZACIÓN
2021-2024**

Dr. JOSÉ ADÁN FÉLIX ORTIZ

Candidato a director

2021-2024



Septiembre de 2021

Índice

1. INTRODUCCIÓN	1
2. DIAGNÓSTICO	1
2.1. Programas Educativos	1
2.2. Personal Académico.....	3
2.3. Alumnos	4
2.4. Gestión Académica.	5
2.5. Análisis FODA	5
2.6. Planteamiento estratégico	7
3. OBJETIVOS	7
4. METAS:.....	7
5. ESTRATEGIAS	8
5.1. Programas Académicos:	8
5.2. Programas Administrativos.....	11
5.3. Programas de Gestión y Gobierno.....	13
6. REFERENCIAS.....	15

1. INTRODUCCIÓN

Atendiendo los requisitos para aplicar a la convocatoria para la elección de director de la Facultad de Ciencias del Mar 2021-2024 presento mi Plan de Desarrollo Institucional, pero consiente de que el éxito de un plan de desarrollo es la participación activa de los actores desde su formulación (diagnóstico hasta diseño de estrategias y evaluación de seguimiento), de resultar electo como director de FACIMAR, me comprometo a realizar una planeación estratégica participativa que incluya a la mayoría del personal académico, administrativo y alumnos.

La facultad desde sus inicios ha sido una de las Dependencias de Educación Superior de la UAS con mayor relevancia en el Sur de Sinaloa y el estado, siendo una de las primeras en desarrollar la tesis como requisito de titulación, el desarrollo de proyectos de investigación, la integración de Cuerpos Académicos, atender convocatorias para la certificación y acreditación de programas académicos, para la integración de personal académico con la más alta habilitación (PRODEP, Cátedras CONACyT). Lo anterior ha generado una planta docente altamente calificada, integración del posgrado de calidad y altos indicadores académicos, sin embargo, en los últimos años no se ha sabido aprovechar estas fortalezas para impulsar el desarrollo de los Programas educativos y consolidar la presencia de la Facultad en el entorno productivo de la pesca y la acuicultura. Se ha descuidado la planeación estratégica y académica. Este plan que propongo está orientado al aprovechamiento de las grandes fortalezas con que cuenta FACIMAR para superar las debilidades y aprovechar las oportunidades que se presentan en el exterior y así sortear los factores que amenazan la educación superior y la enseñanza de las ciencias del mar.

2. DIAGNÓSTICO

2.1. Programas Educativos

La FACIMAR oferta tres Programas educativos (PE); la Licenciatura en Biología Pesquera, Licenciatura Biólogo Acuicultor y Licenciado en Gestión de la Zona Costera. Éste último PE es el de más reciente creación fue certificado en el Nivel 1 de los Comités Interinstitucionales de Evaluación de la Educación Superior (CIEES),

pero la vigencia termino en 2020. Los otros dos PE estuvieron certificados por los CIEES desde 2002 hasta 2007 y posteriormente desde 2007 al 2017 estuvieron acreditados por el la Asociación Nacional de Profesionales del Mar (ANPROMAR), organismo avalado por el Consejo Para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES). La fecha de vencimiento de la acreditación de los PE de Biólogo Pesquero y Biólogo Acuicultor fue el 28 de octubre de 2017. Los programas académicos de los PE de Biólogo Pesquero y Biólogo Acuicultor no se han actualizado en más de cinco años a la fecha y es una de las necesidades más apremiantes. La American Fisheries Society tiene un programa de acreditación internacional de las profesiones de Biólogos expertos en pesca y acuicultura y sus lineamientos de acreditación debieran guiar la revisión y actualización de los programas académicos de Biólogo Pesquero y Biólogo Acuicultor con la visión de buscar la certificación internacional de los PE de licenciatura. Lo anterior requiere de una planeación académica continua con metas bien definidas y un mecanismo de seguimiento y evaluación de resultados. Actualmente no existen planeación académica para corregir deficiencias como la alta tasa de reprobación en estudiantes, baja eficiencia terminal, la no optimización de los recursos académicos (centros de cómputo, enseñanza y laboratorios de enseñanza) para la docencia. Cada año se realiza evaluación de la práctica docente, pero no existen mecanismos para subsanar las deficiencias.

El posgrado contiene los Programas de Maestría en Recursos Acuáticos y Programa de Doctorado en Recursos Acuáticos, y participa en el colegio de Ciencias Agropecuarias con los programas de maestría y doctorado en Ciencias Agropecuarias, todos los programas están reconocidos en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del CONACyT con el Nivel de “En Desarrollo”. Existe el documento de observaciones y un Plan de Mejoras para subsanar las observaciones de las evaluaciones del CONACyT, pero no existe un seguimiento para el cumplimiento de éstas. Las áreas de oportunidad es llevar estos programas a nivel consolidados o de importancia internacional acordes con el Plan de desarrollo Institucional de la UAS, ya que existen los elementos académicos y relaciones con otras instituciones para lograrlo, pero falta una planeación

académica para corregir el rumbo y orientar el desarrollo de estos programas a nivel de consolidado e internacional, para estar acorde con el Plan de Desarrollo Institucional Visión con Futuro 2025. Por ejemplo, no se realiza revisión y actualización periódica y oportuna de los programas de maestría y doctorado. Los programas de posgrado cuentan con cursos optativos, pero de las mismas líneas de investigación del posgrado, le falta más flexibilidad para aprovechar otros posgrados de la misma universidad, como el de Ciencias Agropecuarias, o el de otras instituciones locales (CIAD, UNAM, ITMAZ, etc), nacionales o internacionales. Es necesario Articular el posgrado hacia la vinculación y transferencia tecnológica asociada a producción y bienestar social, lo cual es una de las prioridades del PNPC. Aunque existe movilidad estudiantil en el posgrado esta aún es incipiente y para avanzar a otros niveles de desarrollo se requiere un impulso significativo a esta, pero hay que adecuar los programas de estudios.

Para impulsar la internacionalización de los programas de posgrado se requiere de fomentar la cooperación científica y académica con programas similares en otros países, lo cual se puede impulsar desde las conexiones individuales que ya tienen los investigadores integrantes de los Núcleos Académicos de la Maestría y Doctorado. Así mismo es necesario fortalecer y consolidar una cultura de internacionalización al interior de la Facultad en el rubro de infraestructura de apoyo académico y gestión (comunicación remota, redes, desarrollo de competencias lingüísticas en lenguas extranjeras, apoyo y seguimiento de cooperación académica internacional), modificar los programas para dar mayor flexibilidad para hacer posible una mayor movilidad estudiantil y de profesores. La vinculación con el sector productivo es otra de las necesidades de fortalecimiento en el posgrado y es importante buscar alianzas con otras instituciones internacionales para apoyar este tipo de iniciativas.

2.2. Personal Académico.

Los programas educativos de licenciatura son atendidos por una plantilla de 54 profesores, de los cuales el 52% son de tiempo completo (PTC) y 48% de asignatura (PA). La habilitación académica es de muy alto nivel; el 89% de los PTC tienen

grado de Doctor, el 7% Maestría y solo 4% Licenciatura. El 68% de estos PTC tienen algún reconocimiento por su producción académica, ya sea en el SNI, Perfil PROMEP o ambos. En contraste el 46% de los PA son de nivel Licenciatura, 19% maestría y 35% con doctorado, de los cuales solo el 67% tienen el reconocimiento del SNI.

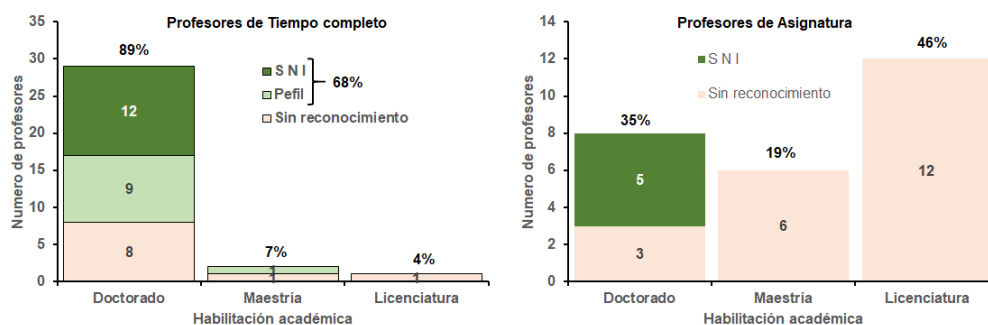


Figura 1. Habilitación del personal académico de FACIMAR.

Una parte importante de los profesores de T.C. tienen poco tiempo de haberse incorporado a la facultad, son doctores jóvenes que fueron formados en investigación y carecen de experiencia docente. Los grupos atendidos por estos maestros presentan los más altos índices de reprobación. Sin duda los alumnos presentan deficiencias académicas, pero la labor docente requiere de identificar esas deficiencias y conocer los estilos de aprendizaje de sus alumnos para aplicar las estrategias pedagógicas necesarias para transmitir el conocimiento. Es necesario un programa de capacitación didáctica y pedagógica.

2.3. Alumnos

La facultad cuenta con 768 alumnos; 334 en Biología Pesquera, 314 en Biología acuícola, 62 en Gestión de la Zona Costera y 58 en Posgrado.

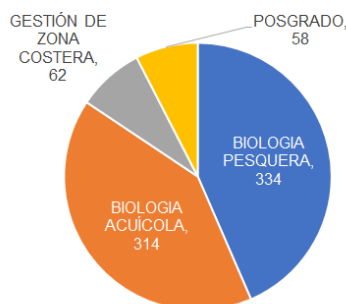


Figura 2. Población estudiantil por programa educativo de la FACIMAR

Los servicios de atención a estudiantes se han deteriorado, al grado que es muy frecuente la falta de tinta o tóner para impresiones o fotocopias en biblioteca. El acceso a bancos de datos bibliotecarios está trunco, insuficiente acervo bibliográfico. Es necesario una mayor inversión en acervos bibliográficos y bases de datos para ser autosuficientes en este rubro.

2.4. Gestión Académica.

Actualmente se observa una falta total de comunicación entre autoridades y personal académico y alumnado en el sentido de la planeación estratégica que permita una mayor integridad y funcionamiento de los PE de Licenciatura. Cuando los actores (Profesores e investigadores y alumnos) no participan desde el diagnóstico en la formulación de estrategias de desarrollo institucional, el plan está destinado al fracaso, toda vez que los actores no entienden el sentido y objetivo de las acciones que se requieren implementar, así como la responsabilidad de la parte que le corresponde para la ejecución del Plan.

2.5. Análisis FODA

Fortalezas	Debilidades
1. Alto porcentaje del personal académico con la más alta habilitación y reconocimiento académico. 2. 6 Cuerpos Académicos; 3 Consolidados, 2 En Consolidación y 1 En Formación.	1. Acreditación vencida de PE de Biología Pesquera, Biología Acuicola Vencida (28/10/2017) y Gestion de Zona Costera (2020).

<p>3. Desarrollo de Proyectos de Investigación con estudiantes involucrados.</p> <p>4. Buena Producción académica.</p> <p>5. Programas de Posgrado (Maestría y Doctorado) en el Padrón Nacional de Posgrado de Calidad del CONACyT.</p> <p>6. Programa institucional de tutorías.</p> <p>7. Programa de seguimiento de egresados</p> <p>8. Laboratorios de investigación con equipo moderno y especializado para desarrollar las líneas de investigación, con una suficiencia de más del 90%.</p> <p>9. 95% de estudiantes de posgrado con Beca CONACyT.</p>	<p>2. Programas de estudios de Licenciatura con más de 5 años sin revisión y actualización.</p> <p>3. Alta tasa de reprobación entre 37 y 49% a nivel licenciatura.</p> <p>4. Falta de programas de capacitación pedagógica a profesores.</p> <p>5. Deterioro de valores entre estudiantes (adicciones)</p> <p>6. Infraestructura académica insuficiente o deteriorada.</p> <p>7. Servicios de apoyo a estudiantes insuficientes o deteriorados</p> <p>8. Falta de seguimiento a evaluación de docentes.</p> <p>9. No existen comunicaciones internas de los proyectos de investigación.</p> <p>10. No existe una política de rendición de cuentas, por lo cual no se dan informe de actividades anuales de la autoridad de la Facultad.</p> <p>11. Nula o escasa participación del personal académico en la planeación estratégica para el desarrollo institucional.</p>
<p>Oportunidades</p>	<p>Amenazas</p>
<p>1. Alta demanda de oferta educativa de FACIMAR.</p> <p>2. Fuentes externa de recursos para apoyar desarrollo de Investigación.</p>	<p>1. competencia con otras instituciones locales, regionales y nacionales.</p> <p>2. Erosión del sistema de valores y debilitamiento del tejido social.</p>

<p>3. Becas de instituciones, Asociaciones y consorcios nacionales e internacionales.</p> <p>4. Apoyos para creación de redes de colaboración con instituciones nacionales e internacionales.</p> <p>5. De generar ingresos propios a través de prestación de servicios externos.</p>	<p>3. Insuficiente presupuesto para instituciones de educación superior.</p>
---	--

2.6. Planteamiento estratégico

A través de la planeación estratégica participativa y aprovechando la alta habilitación de los profesores, su capacidad de producción académica, la infraestructura de investigación y fortaleciendo el Programa de tutorías y la vinculación con el sector productivo se puede actualizar e impulsar la acreditación internacional de los PE de licenciatura y de posgrado aprovechando las fuentes externas de financiamiento para investigación, creación de redes académicas y movilidad de estudiantes y profesores, lo cual nos permitirá el posicionamiento de la facultad en el sector productivo con enfoques innovadores del conocimiento que permita diferenciar el posgrado de otras ofertas educativas locales y regionales.

3. OBJETIVOS

3.1. Acreditar a nivel internacional la oferta educativa de licenciatura en Biología Pesquera, Biólogo Acuicultor y Gestión de la Zona Costera.

3.2. Obtener el nivel de Internacional en los Programas de Posgrado.

4. METAS:

4.1. Para el 2023 tener acreditadas a nivel nacional los PE de Licenciatura y a nivel internacional en el 2024.

4.2. Para el 2024 lograr la internacionalización de los programas de Maestría y Doctorado en Ciencias en Recursos Acuáticos.

5. ESTRATEGIAS

5.1. Programas Académicos:

PROGRAMAS	PROYECTOS	LÍNEAS DE ACCIÓN
De innovación educativa de calidad	1.-Actualización de los PE de Licenciatura y posgrado con el modelo educativo oficial.	1.-Crear las comisiones de actualización de cada PE de Licenciatura y posgrado. 2.-Desarrollar talleres con expertos actualización de programas educativos para integrar los documentos y para homogenizar los PE con instituciones internacionales.
	2.- Acreditación a nivel internacional de los PE	1.- Crear un Consejo Académico de consulta y coadyuvante del Consejo Técnico con el 20% del personal académico para impulsar acciones de comunicación y planeación participativa 2.- fomentar la planeación estratégica participativa. 3. Crear el departamento de Planeación académica para dar seguimiento al cumplimiento de las observaciones de evaluaciones previas de los PE

		<p>y para homogenizar los PE con instituciones internacionales</p> <p>3.- nombramiento de comisión para integrar la documentación y evidencias necesarias solicitadas por los acreditadores.</p> <p>Buscar fuentes externas de financiamiento para la movilidad estudiantil y de profesores a nivel nacional e internacional.</p>
1.-De fortalecimiento de la Investigación	1.- Comunicación entre investigadores	<p>1.- Establecer un periodo anual de comunicaciones cortas sobre líneas de investigación desarrolladas de manera individual o colectiva entre investigadores con el fin de fomentar la colaboración interna y la multidisciplinar en la generación de conocimiento.</p> <p>2.- Realizar jornadas de compartimiento de actividades de investigación con otras instituciones locales o regionales para fomentar la colaboración.</p> <p>3.- Apoyar estancias en nuestra institución de colegas de instituciones internacionales a</p>

		propuestas de los investigadores de FACIMAR.
		4.- Apoyar la aplicación de propuestas para financiamiento externo de proyectos de investigación.
Fortalecimiento de Programa de Tutorías	1. Capacitación para atención a estudiantes	1.- ofrecer cursos de capacitación en tutorías a Profesores
		2.- Ofertar cursos de valores en estudiantes
		3.- Ofrecer información a estudiantes sobre prevención y control de adicciones
		4.- buscar convenios de colaboración con instituciones oficiales para canalizar estudiantes con problemas de adicción o personalidad.
Planeación Académica	1.- optimización de espacios e infraestructura para la enseñanza	1.- Identificar necesidades de espacios en centro de cómputo y laboratorios para optimizar su uso en la práctica docente.
	2.- Evaluación y seguimiento de la Práctica Docente	1.- aplicar los mecanismos de evaluación de profesores e identificar áreas de oportunidad para mejorar la práctica docente.
		2.- Ofrecer cursos de actualización pedagógica y

		didáctica a personal académico de manera periódica.
Educación a distancia	Aula digital	1.- capacitar al personal académico en el uso de plataformas e integración de cursos virtuales.

5.2. Programas Administrativos

PROGRAMA	PROYECTOS	LÍNEAS DE ACCIÓN
1.- Mejora de los Procesos administrativos	1.- Transparencia de procesos administrativos	1.- Definir y socializar los lineamientos de acceso a recursos de apoyo para actividades académicas, vinculación y prácticas docentes.
		2.- Realizar informe anual de labores.
		3.- Crear el Consejo Académico con el 20% del personal docente.
		4.- buscar y/o mantener la certificación de procesos administrativos.
		5.- Capacitar al personal académico en planeación participativa
1.-Conservación de infraestructura	1.- Mantenimiento de espacios físicos	1.- Gestionar ante autoridades universitarias

		periodos anuales de mantenimiento de los edificios con base al deterioro ocasionado por la cercanía al mar.
	2.- Gestión de instalaciones nuevas	1.- Gestionar un plan maestro de construcción de nuevas instalaciones 2.- Gestionar terrenos para instalar estanques de experimentación acuícola.
De apoyo a estudiantes	Apoyo a actividades académicas	1.- gestionar apoyos económicos para financiar las prácticas de campo
De seguimiento de egresados y empleadores	Comunicación permanente	1.-Mantener comunicación permanente a través de redes sociales con egresados 2.- realizar una reunión anual con empleadores de los egresados para analizar pertinencia de los PE y recoger sugerencias para modificar y actualizar los programas educativos.

5.3. Programas de Gestión y Gobierno

PROGRAMA	PROYECTO	LÍNEAS DE ACCIÓN
1.-Fomento de la vida Universitaria	1. fomento de la vida académica	1.- programar eventos académicos periódicos de conferencias sobre temas relevantes. 2.- impulsar la integración de estudiantes en proyectos de investigación desde los primeros años de licenciatura
	2.- Fomento al deporte	1.- integrar estudiantes de todos los PE en actividades deportivas
2.- Vinculación	1.- Vinculación con sector productivo	1.- Gestionar la vinculación con el sector productivo para desarrollo de investigación en temas de interés del sector e integrando personal académico de otras instituciones nacionales e internacionales.
		2.- Ofertar servicios profesionales al sector, evitando entrar en competencia con egresados.

3.- Internacionalización	1.- Desarrollo de capacidades lingüísticas en idiomas extranjeros	1.- integrar un proyecto piloto de desarrollo de capacidades de dominio del idioma ingles en alumnos destacados 2.- identificar alumnos con cierto dominio en idioma ingles y gestionar un curso de capacitación para mejorar su dominio
	2.- De profesores visitantes	1.- Gestionar la visita de profesores visitantes líderes en temas de pesquerías, acuicultura y gestión ambiental, líderes a nivel mundial.
4.- Difusión	1.- difusión de resultados de investigación	1.- Gestionar la edición de una revista de divulgación científica digital 2.- Gestionar recursos para apoyar actividades de divulgación a estudiantes y profesores en congresos, simposios, nacionales e internacionales.
		3.- Difusión en eventos públicos de resultados relevantes de la actividad académica de FACIMAR

6. REFERENCIAS

American Fisheries Society.- <https://fisheries.org/>

ANPROMAR.- www.anpromar.org/

COPAES.- www.copaes.org

Madueña-Molina J. (2021). Plan de desarrollo Institucional Con Visión de Futuro 2025. UAS.

Universidad Autónoma de Sinaloa (2003). *Modelo Educativo de la Universidad Autónoma de Sinaloa.*